

Armonía y cooperación: educación y familia en la Escuela Racionalista

Anna Ribera Carbó*

La historia de la humanidad se ha visto envuelta en permanentes luchas entre ideologías, unas compuestas por ideas ya consolidadas que pugnan por permanecer y otras que, definidas con mayor o menor exactitud, intentan realizarse en la práctica. En esas luchas la educación y la escuela desempeñan un papel de primer orden, bien intentando impedir modificaciones que alteren la realidad o, por el contrario, favoreciendo, preparando y posibilitando los procesos de cambio social.

Desde finales del siglo xix, pero de manera mucho más consistente al iniciar el siglo xx, los anarquistas europeos elaboraron proyectos educativos que se vincularon a los movimientos obreros y sindicales entonces en ascenso y que dieron origen a la efímera Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia, fundada en 1908. Proyectos educativos como ese reflejaban en gran medida lo que aquella gente quería para el futuro: una sociedad libre de las trabas que representaban el capital, la Iglesia y el Estado.

De forma muy cercana a Rousseau y los ilustrados, que otorgaron a la educación un carácter revolucionario, los anarquistas, convencidos de que la acción de los individuos aislados orientada hacia un objetivo común —y no la de las masas conducidas por una vanguardia— determina la posibilidad de hacer de éste un mundo mejor, atribuyeron a la escuela, a la formación de cada mujer y cada hombre, una categoría indiscutible en el proceso revolucionario: es la suma de voluntades individuales la que permitirá suprimir las injusticias, corregir los defectos y mejorar las condiciones de la vida humana.

En las próximas líneas se intenta hacer un breve recorrido a través de las ideas que sobre la familia, la mujer y la infancia se plantearon en los

*DEH-ENAH

medios anarquistas y, más concretamente, en los ámbitos de la pedagogía libertaria de principios de siglo, en Europa y en México.

La Escuela Moderna de Francisco Ferrer i Guardia

A principios del siglo xx, Francisco Ferrer i Guardia, pedagogo catalán, creó en Barcelona la Escuela Moderna que creció de manera paralela a los movimientos anarcosindicalistas entonces en proceso de ascenso y consolidación en Cataluña.

Francisco Ferrer proponía una educación racional, desvinculada de cualquier explicación religiosa o sobrenatural de la realidad; integral, que combinara la explicación científica en el aula con la experiencia práctica en el campo, en la fábrica o en el laboratorio; libertaria, que formara hombres libres que amaran y respetaran la libertad de los demás; sostenía, además, que debía establecerse la coeducación de clases sociales y de sexos. La primera facilitaría el advenimiento de una sociedad solidaria a través de la convivencia de niños de distintas clases sociales. La segunda reproduciría en la escuela la composición real, mixta de la sociedad y enseñaría a niños y niñas a convivir libre y respetuosamente. Ferrer incluía, como principio pedagógico, el antiautoritarismo asociado desde luego a las luchas anarquistas en contra del Estado, pero reflejado en todas las demás instancias de la vida colectiva, contempladas, desde luego, la escuela y la familia. Los alumnos, los jóvenes, debían gozar de la libertad de cuestionar planteamientos académicos y sociales, así como de buscar explicaciones y soluciones que les convencieran racionalmente. Y ello, evidentemente, venía a modificar los esquemas tradicionales de escuela y familia ya que abría las puertas a la crítica de la autoridad, fuera cual fuera.

El modelo de familia que planteaba era uno en que la autoridad fuera cuestionable. Pero esto sólo podía darse a partir de una segunda alteración del modelo: las mujeres debían adquirir un papel más activo, más decisivo en la vida familiar y ello sucedería si su participación social era igual y al parejo de la de los hombres. Para que ello fuera posible, su proceso de incorporación debía empezar por la escuela. Las mujeres debían tener acceso a las aulas y a los libros. De esta manera ellas podrían ser ciudadanas con una formación sustentada en argumentos racionales y una consciencia política y social sólida que les permitiera ser promotoras de la revolución necesaria. Pero además, y sobre todo, porque como madres podrían contribuir a la educación de sus hijos en un sentido moderno y racional. Hasta entonces las mujeres habían sido las principales promotoras del culto religioso y trans-

misoras de los valores tradicionales a nivel doméstico. Dado su lugar privilegiado en la formación de la familia, se las debía convertir en lo contrario, a saber, en transmisoras de los valores de la nueva sociedad libertaria.

Francisco Ferrer explica en su libro *La escuela moderna* que el empeño y propósito de promover la educación mixta era «que los niños de ambos sexos tengan idéntica educación; que por semejante manera desenvuelvan la inteligencia, purifiquen el corazón y templen sus voluntades; que la humanidad femenina y masculina se compenetren, desde la infancia, llegando a ser la mujer, no de nombre, sino en realidad de verdad, la compañera del hombre». ¹ Hasta ese momento, decía Ferrer, «lo que palpita, lo que vive por todas partes en nuestras sociedades cristianas como fruto y término de la evolución patriarcal, es la mujer no perteneciéndose a sí misma, siendo ni más ni menos que un adjetivo del hombre, atada continuamente al poste de su dominio absoluto». ² Había que remediarlo.

El Boletín de la «Escuela Moderna»

Ferrer publicó un *Boletín de la «Escuela Moderna»* que apareció por primera vez el 30 de octubre de 1901 y que recogía artículos de opinión sobre temas educativos y didácticos, algunos de ellos procedentes del semanario *L'Ecole Renouée*, publicado en Bruselas y después en París, o de *La Scuola Laica* de Roma. El *Boletín* sintetizó las ideas pedagógicas más radicales de la primera década del siglo y en sus artículos se puede encontrar algunas ideas que sobre la familia se manejaron en esos años y en esas escuelas.

Ellen Key, feminista y pedagoga sueca, trató el asunto del papel de las madres en la educación de los niños en un artículo titulado «Madre e hijo», en el que afirmaba:

La madre que satisface todos los deseos del niño, que allana todas sus dificultades, que asume todas sus penas, no cría un pequeño león vigoroso, sino un parásito para la sociedad, y es inferior a la madre del animal que deja a sus hijos ejercer sus fuerzas en cuanto se hallan en estado de ejercerlas.

¹ Francisco Ferrer Guardia, *La escuela moderna*, Crónica General de España / Ediciones Júcar, Madrid, 1976, p. 49.

² *Ibidem*.

Por el contrario, una madre que no cesa de predicar obediencia y moderación, llega a dar al niño una conciencia enfermiza respecto a todo lo que está fatalmente obligado a sostener y ejecutar para su evolución normal.³

De hecho, Ellen Key abundaba sobre un asunto central: el de la libertad del niño, planteado ya por otros pedagogos de esta misma corriente. Alejandra Myrial, por ejemplo, había escrito en su artículo «En pro de nuestros hijos», publicado por el Boletín en 1903:

El niño no es de nadie: el niño se pertenece a sí mismo y, como toda falsa comprensión, la que le despoja de sus derechos, la que se esfuerza en moldearle sobre un tipo convencional saltando sobre predisposiciones y aptitudes naturales, conduce al desorden, al caos, al sufrimiento.

En vez de persuadir al niño por medio de sofismas, tan propios de los padres, de una divinidad o de una nación; en vez de enseñarle el decálogo y el catecismo, de hablarle de derechos paternos, deberes cívicos, etc., ¿no valdría más separar de su educación todo lo discutible y enseñarle «hechos»?

¿No bastarían las matemáticas, la geometría, las ciencias naturales, todos los conocimientos positivos y útiles y directamente aplicables al bien de la humanidad sobre la tierra, para crear una generación de hombres capaces, cada cual dentro de sus propias especialidades y según sus medios, de aportar a la agrupación social a que perteneciera un curso precioso?

¿No reemplazarían digna y ventajosamente el aprecio mutuo y la necesidad de una ayuda recíproca, tanto en la familia como en la sociedad, a esa solidaridad falsa que se nos presenta como una esclavitud, por la cual se nos desposee de nosotros mismos y a la cual se nos somete por la violencia desde la más tierna infancia?...⁴

Dunstano Cancellieri, fundador de la sección italiana de la Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia vinculaba en su artículo «El tormento de la infancia» el problema del autoritarismo en las sociedades con el de las familias, y reflexionaba:

³ Ellen Key, «Madre e hijo», en Albert Mayol (editor), *Boletín de la «Escuela Moderna»*, Tusquets Editor, Serie Los Libertarios 10, Barcelona, 1978, p. 25.

⁴ Alejandra Myrial, «En pro de nuestros hijos», en Albert Mayol (editor), *op.cit.* p. 42.

Y nosotros, que toleramos con vileza de esclavo la prepotencia de la autoridad y de cuantos son más fuertes que nosotros, nos despojamos de todo sentimiento generoso ante esa infancia débil y sensible que la naturaleza nos confía para que le ayudemos a conquistar su puesto en el mundo.

A pesar de ver con repugnancia el poder dominante empleado contra los hombres libres que trabajan por alcanzar la redención humana, persistimos en nuestro cruel despotismo contra los pobres e indefensos niños sometidos a nuestro cuidado.⁵

Se planteaba pues la lucha contra el autoritarismo en el seno de la familia y de la escuela y en consonancia con las luchas antiautoritarias de los anarquistas. Además de este asunto del libre desarrollo de la infancia y de la necesidad de acabar con las imposiciones de los padres y de los maestros, otra cuestión preocupó a los pedagogos anarquistas: la convivencia libre, natural y espontánea de los distintos sexos. Al explicar el funcionamiento de «La Ruche», experimento escolar realizado por Sebastián Faure en Francia, J.F. Eslander consigna:

Niños y niñas viven juntos, como hermanos y hermanas en el seno de las familias numerosas. Todos concurren a los mismos trabajos y participan en los mismos juegos. La vida es la misma para todos. Me admira que este sistema de la coeducación suscite hoy tantas protestas, tantos temores y desencadene tantas controversias.

He aquí la consecuencia de quince siglos de dominación cristiana, quince siglos durante los cuales la mentalidad pública se ha saturado de prejuicios ridículos y de ineptas aprensiones.

La experiencia de la vida común entre niños de ambos sexos que se sigue en «La Ruche» demostrará a cuantos no ciege la preocupación que hay menos peligro en que vivan juntos niños y niñas que en separarlos; demostrará también que por la separación sistemática de los niños en la edad en que empiezan a sentir las primeras vibraciones de la vida sexual se producen las curiosidades malsanas y las precocidades peligrosas.⁶

Paul Robin, autor de una importante experiencia pedagógica libertaria en el orfanato de Cempuis, y en gran medida inspirador de la Escuela Moderna de Ferrer, abunda en este tema de la coeducación de sexos sosteniendo que:

⁵ Dunstano Cancellieri, «El tormento de la infancia», en Albert Mayol (editor), *op.cit.* p. 46.

⁶ J.F. Eslander, citando a Sebastián Faure, en «La Ruche», Alberto Mayol (editor), *op.cit.*, pp. 105-106.

Se ha disertado mucho sobre la inferioridad de la mujer respecto del hombre, sobre las diferencias esenciales entre las aptitudes propias del uno y de la otra. Mas para precisar esas diferencias y no entregarse a exageraciones de una y de otra parte ha faltado siempre la experiencia racional. Pónganse niños y niñas en las mismas condiciones de desarrollo, evitese cuidadosamente la funesta influencia de las preocupaciones, renuévese muchas veces este experimento, y los resultados que den podrían servir para construir una ley general.

Admitir que ciertos trabajos deberán reservarse exclusivamente a uno de los dos sexos no supone la necesidad de darles una educación moral diferente, ni de educarlos separadamente. Destinados a vivir juntos en la sociedad, los hombres y las mujeres deben habituarse a ello por la vida, estudios y los trabajos en común desde la más tierna edad. Verdad es que habrán de tomarse muchas precauciones al principio para impedir los efectos de la perversión precoz, debida a nuestra sociedad corrompida; pero pronto la reunión de los sexos no podrá hacernos temer ningún sensible accidente. La inmoralidad muy frecuentemente observada en niños muy pequeños proviene, en efecto, no de la naturaleza humana, sino de la enervante educación dada hoy en los cuarteles seminarios que sirven de escuelas públicas, de las infames preguntas de los confesores, de los autores llamados clásicos y de la privación de movimiento tan necesario a los niños: pero desaparecerá completamente por la aplicación fundada sobre el conocimiento de las aptitudes y de las necesidades de la infancia.⁷

La Escuela Racionalista mexicana

La Escuela Moderna funcionó en México con el nombre de Escuela Racionalista, promovida por la Casa del Obrero Mundial durante los años de la Revolución mexicana. Allí, en los improvisados, austeros y repetidamente reprimidos locales en que se albergó la organización de los trabajadores de la Ciudad de México, se intentó poner en marcha las propuestas de Francisco Ferrer y, de entre ellas, desde luego, la de la educación mixta. Pero, además, la Casa del Obrero Mundial impartió conferencias y cursos para adultos que trataban sobre diversos temas académicos y sociales. Por supuesto, el asunto de la necesaria participación de las mujeres en la vida social estaba contemplado. En el Centro Cultural Racionalista, por ejemplo, la maestra Paula Osorio, miembro activo de la Casa, impartió un «curso racionalista sobre la igualdad de los sexos» dirigido a las trabajadoras.

⁷ Paul Robin, «La enseñanza integral», en Albert Mayol (editor), *op.cit.* pp. 160-161.

Cuando la Casa del Obrero Mundial se adhirió al Constitucionalismo en 1915 organizándose en los célebres Batallones Rojos, las trabajadoras formaron el Grupo Sanitario Ácrata para prestar servicios como enfermeras. Estos Batallones Rojos contribuyeron a divulgar los principios de la Escuela Racionalista por Veracruz, Yucatán y Tabasco, donde la influencia de otros pedagogos innovadores como John Dewey era palpable y resultaron propicios a su influencia, ya que en la siguiente década se convirtieron en escenario de redes de escuelas racionalistas apoyadas por gobernadores radicales como Felipe Carrillo Puerto y Tomás Garrido Canabal.

En México, la Escuela fue perdiendo paulatinamente sus posiciones anarquistas y antiautoritarias conforme el nuevo Estado surgido de la Revolución se fue consolidando. La libertad dentro de la familia y la escuela se siguió defendiendo y las escuelas racionalistas continuaron siendo revolucionarias en lo que se refiere a sus posiciones respecto de la Iglesia y la educación religiosa y en su defensa de regímenes económicos más justos, e incluso cooperativistas; pero el elemento que las había vinculado al anarquismo —el antiautoritarismo y la crítica del Estado— desapareció en tierras mexicanas.

La educación racionalista, que no alcanzó rango constitucional en 1917 a pesar de la propuesta del diputado Luis G. Monzón, siguió teniendo entusiastas seguidores en el país. En su cuarta Convención, en septiembre de 1922, la CROM concluía que «la Escuela Racionalista que adopta la CROM reconoce los derechos del maestro y del niño; y tiene entre sus finalidades principales formar hombres libres y fuertes, aptos para el trabajo de utilidad social y educados para la vida societaria».⁸

Aunque hubo escuelas racionalistas en varias partes del país, fueron los maestros yucatecos y tabasqueños quienes dejaron mayor huella de sus ideas y experiencias y, por lo tanto, testimonio en lo que se refiere a su modelo de familia. En el Segundo Congreso Obrero de Izamal, Yucatán, celebrado en agosto de 1921, se defendió la necesaria difusión de la Escuela Racionalista argumentando, entre otras cosas, que «...debe ser impulsado por las Ligas de Resistencia Socialistas el ideal de emancipación feminista para que el futuro pueda ya disponer de mujeres emancipadas de los prejuicios y del yugo dominador de las falsas creencias que retienen a las esposas y a las madres en el pasado asqueroso de la podredumbre social», y añadía más adelante:

⁸ Carlos Martínez Assad, *Los lunes rojos. La educación racionalista en México*, SEP/Ediciones El Caballito, Biblioteca Pedagógica, México, 1986, p. 16.

Las Ligas de Resistencia deberán fomentar con entusiasmo y con verdadero cariño las Ligas Feministas cuyos ideales nobles y elevados conducen a la emancipación integral de la mujer. Con esto se obtendrán esposas y madres que dentro del espíritu de libertad y justicia modelen las conciencias incipientes de los niños que han de entregar después a la labor bienhechora de los maestros.⁹

Aparecía aquí, como en los textos europeos del *Boletín de la «Escuela Moderna»*, la necesidad de que las madres fueran capaces de transmitir ideas acordes con una nueva sociedad revolucionaria. Dentro de esta misma línea se encuentra la propuesta del profesor Edmundo Bolio, jefe del Departamento Cultural de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista del Sureste, para el programa de la asamblea cultural, el «Lunes Rojo», del 27 de enero de 1923, en el que se incluía, dentro del conjunto de los «estudios sociales» a discutir, un grupo de temas entre los que se encontraban «I. El Feminismo. II. Hiperfeminismo. III. La fobia del feminismo. IV. La Mujer como factor creativo e imperativo en la sociedad. V. La inhumanidad de la sociedad y del hombre hacia la Mujer. VI. El Matrimonio. VII. La Poligamia, Monogamia y Bigamia. VIII. La emancipación de la Mujer. Su tragedia. IX. La Mujer en el movimiento internacional. X. La supremacía intelectual del hombre sobre la mujer ¿es positiva? XI. Acción directa y acción política desde el punto de vista feminista. Sus consecuencias. XII. ¿El feminismo es una ilusión? XIII. El feminismo y la naturaleza humana, ¿están en armonía? XIV. La psicología de la mujer esclava. XV. La psicología de la mujer libre. XVI. Mujeres distinguidas de América y de Europa.»¹⁰

Los temas sugeridos por el profesor Bolio sugieren, evidentemente, cambios en la estructura familiar derivados de una participación distinta de las mujeres en la vida social y en las relaciones de pareja.

En su libro *¡Sólo la Escuela Racionalista educa!*, publicado en 1930, José de la Luz Mena trataba el tema de la Escuela Racionalista como creadora de una mujer nueva, partícipe a su vez de una nueva sociedad. Allí decía:

Ella es la progenitora de una sociedad fuerte, libre, sin amos, sin salarios ni fronteras.

⁹ «Tema decimotercero del Segundo Congreso Obrero de Izamal, estado de Yucatán», en Carlos Martínez Assad, *op.cit.*, pp. 38-40.

¹⁰ Edmundo Bolio, «Los lunes rojos», en Carlos Martínez Assad, *op.cit.*, pp. 78-79.

*Ella es la gestadora de una mujer sin prejuicios religiosos ni vanidades de salón, apta para bastarse a sí misma y para pugnar en las luchas colectivas por el triunfo de la justicia social, en perfecta armonía con los intereses y tendencias del hombre.*¹¹

Esas mujeres nuevas creadas en gran medida en la Escuela Racionalista serían, junto con los hombres, agentes de la inminente transformación del mundo. Así lo consideraba la maestra Elvia Gamas, quien escribió para el periódico *Redención* que debe «imponérsele a la escuela actual los fundamentos de la ideología revolucionaria, esa grandiosa ideología que las desgarradas masas proletarias van defendiendo en la contienda, en esa contienda en que luchan porque el hombre, la mujer y el niño no sean explotados y además tengan la libertad de instruirse, de educarse y de defenderse por medio del trabajo».¹²

El gobierno tabasqueño de Tomás Garrido Canabal pensaba que la manera más eficaz para redimir a esa sociedad miserable y explotada era la educación: no sólo instruyendo a un pueblo ignorante, sino despertando conciencias y levantando dignidades, enseñando a los campesinos, a los obreros, a los niños y a las mujeres de Tabasco que podían ser los artífices de su propio destino. La Escuela Racionalista fue la responsable de lograrlo con su programa anticlerical, defensor de la justicia social, promotor del cooperativismo y de la liberación del pueblo de toda clase de dominación.

La lucha en contra de los prejuicios sexuales fue prioritaria en la escuela tabasqueña, y ésta pasaba por la educación mixta y la reivindicación de la mujer. Las escuelas que no eran mixtas —decían los promotores de la educación racionalista— enfrentaban a niños y niñas «como adversarios en lugar de acercarlos como condiscípulos. Unos a otros, en planteles distintos, se miraban con recelo».¹³

La coeducación de sexos modificaría esta situación y tendría la ventaja de que

cuando el hombre sepa desde los bancos de la escuela que la mujer no es un ser inferior a él, porque allí lo va a ver en sus clases y trabajos: entonces él sentirá por ella todo el respeto y la estimación a que es acre-

¹¹ José de la Luz Mena, «¡Sólo la Escuela Racionalista educa!», en Carlos Martínez Assad, *op.cit.*, p. 139.

¹² M. Elvia Gamas, «La Revolución y la escuela», en Carlos Martínez Assad, *op.cit.*, p. 152.

¹³ Arnulfo Pérez H., «Tomás Garrido C. Reformador Social», en Marcela Tostado Gutiérrez, *El intento de liberar a un pueblo. Educación y magisterio tabasqueño con Garrido Canabal: 1924-1935*, INAH, Colección Divulgación, México, 1991, p. 76.

edora [...]. Vamos a abrir nuevos horizontes a la compañera de nuestra vida, y ha de ser en los bancos de la escuela donde la conciencia varonil se descubra con respeto ante la igualdad de aptitudes de la mujer [...]. Ya veréis señores que fácil vamos a realizar esta provechosa transformación; que no os déntengan los espantajos de la mochería: hay que pensar que ellos tendrán interés en resistir a toda reforma: esta es la lucha del pasado contra el porvenir: ellos resistiéndose y nosotros abriendo brecha para liberarnos.¹⁴

Esa igualdad de oportunidades para los sexos, que empezaría a construirse en la escuela, fue defendida también en otras trincheras. Las autoridades de Tabasco emprendieron una campaña «feminista» con la intención de reivindicar el papel de las mujeres en la sociedad. Muchas maestras de la Escuela Racionalista del estado escribieron artículos en la «Sección Feminista» del diario *Redención* al iniciar la década de los treinta. Esas mujeres tabasqueñas defendían

la armonía y cooperación entre el hombre y la mujer, sosteniendo el derecho de esta última a tomar parte en el trabajo social, elevándola por la cultura a categoría de ser pensante, capaz de colaborar con su compañero en todos los propósitos nobles, pero a su lado como aliada, igual en responsabilidad y dignidad, y sujeta a él tan solo por los lazos del amor, como producto de comprensión espiritual.¹⁵

Otra afirmaba que «si la igualdad en cultura y educación se alcanzara en el matrimonio, sería éste el prototipo de la uniones felices. Consecuencia: si los esfuerzos de la mujer duplicaran los recursos de la familia, asegurando una vida mejor y un porvenir a ésta, entonces el contrato sería indisoluble».¹⁶

Reflexión final

Para los promotores de la Educación Racionalista en Europa y en México, la renovación de la sociedad pasaba necesariamente por la de la escuela y la familia. Éstas debían procurar la libertad del niño para pensar y actuar, luchar

¹⁴ *Redención*, 8 de mayo de 1931 en Marcela Tostado, *op.cit.*, pp. 76-77.

¹⁵ Celerina O. de González, «El ideal feminista», en *Redención*, 14 de mayo de 1931, citada por Marcela Tostado, *op.cit.*, p. 85.

¹⁶ María Luisa Chacón de Ramírez Garrido, «La emancipación de la mujer», en *Redención*, Sección Feminista, 4 de septiembre de 1931, citada por Marcela Tostado, *op.cit.*, p. 86.

por la educación mixta que permitiera a las mujeres igualar a los hombres en oportunidades y capacidades, y promover la incorporación de la mujer a la vida social y a la lucha revolucionaria. Sería solo así, con hombres y mujeres que se hubieran formado cuando niños en los principios progresistas de las escuelas racionalistas, que se podría construir y consolidar plenamente la nueva sociedad libertaria —o revolucionaria, en el caso mexicano—. Para quienes impulsaron proyectos pedagógicos vinculados a los movimientos anarquistas en Europa, y a la ola ascendente de la Revolución en México, la armonía y la cooperación dentro de la familia, en la escuela y en la sociedad eran las claves de un mundo nuevo y mejor.